

Entonces, es, señores, cuando la cuestion ha trotado ante los comisarios; esta cuestion es la que dió margen á las conferencias de Orizaba, y despues de discutir todos los motivos que reciprocamente se han invocado, se decidió que la presencia del general Almonte, ponía á la nacion española y á la nacion inglesa, en absoluta imposibilidad de prestar su concurso.

(El secretario de la mision española lee una nota del Sr. Doblado, pretendiendo el reembarco del general Almonte y de sus compañeros.)

(El almirante Jurien lee la respuesta de los comisarios franceses, que no pueden acceder á la pretension del gobierno mexicano.)

Los comisarios de Inglaterra y de España, no aprueban el proyecto sometido á su aprobacion por el almirante.

Esta cuestion, señores, lo repito, es la que ha producido una division solemne.

Sin embargo, para no omitir nada, debo decir á la Cámara, que ha habido otra causa de discordia, y faltaria á mi deber si no dijese sobre ella una palabra, aunque no fuese sino para provocar de parte del gobierno, explicaciones que la emocion de la conciencia pública está haciendo necesarias.

No ignorais que cuando se resolvió la expedicion, cada una de las potencias combinadas se reservó el derecho de hacer valer sus reclamaciones especiales.

Estas debian examinarse por cada una de las otras potencias, y establecerse una comision mixta, pero la cifra de las indemnizaciones debia fijarse de propia autoridad.

La Francia habia creído no tener en esta cuestion, bajo el punto de vista financiero, mas que un interés insignificante. Sabeis, en efecto, señores, y nada se ha respondido á esta observacion en el debate relativo al discurso de la corona, que la cifra del crédito reconocido por tratados anteriores, es de 750,000 francos; ¡setecientos cincuenta mil francos!

A esto es necesario añadir las reclamaciones eventuales de nuestros compatriotas, que podrian llegar á la suma de cuatro millones. Exagerad si os place esta cifra.

Tal era el aspecto de las cosas. Pues bien, cuando la Francia en la conferencia de los comisarios quiso dar á conocer el monto de sus reclamaciones, habló primero de una suma de doce millones, cuyo pago pedía sin ninguna especie de exámen, y en segundo lugar, de setenta y cinco millo-

nes de francos, aplicables á un préstamo conocido con el nombre de Jecker, y que queria hacer reconocer al gobierno que ella instalase.

Este empréstito Jecker, no es mas que una abominable exaccion, y estoy seguro de que la Francia en este punto como en otros, está en un inconcebible error, infinitamente deplorable, y que importa disipar á toda costa.

¿Sabeis, señores, lo que son esos bonos Jecker? Dejaré hablar á los documentos oficiales, pues hay una carta dirigida á Lord John Russell, por el enviado de Inglaterra, que explica este negocio. Hé aquí lo que dice:

«Cuando el gobierno de Miramon estaba en sus últimos momentos, y sin un maravedí, la casa Jecker le prestó 750,000 pesos (3,750,000 francos), por los cuales recibió bonos pagaderos más adelante por valor de 15,000,000 de pesos (75,000,000 de francos.)

«Poco despues de esta ruïnosa transaccion, Miramon fué derrocado, reemplazándole su rival Juarez. Este recibió una intimacion de Jecker, protegido por la Francia, sobre pago de la enorme suma arriba mencionada, y fundada en que un gobierno es responsable de los actos y obligaciones del que le ha precedido. Juarez se rehusó, y en esta repulsa fué apoyado por la opinion de todos los hombres imparciales de México.

«Siempre he creído que su gobierno consentia en reembolsar la suma prestada, 750,000 pesos, con los intereses á razon de 5 por ciento; pero que rechazaba toda idea de responsabilidad en cuanto á los..... 15,000,000.

«No necesito añadir que pretensiones de esta naturaleza jamás podrian aceptarse, y que toda tentativa para apoyar semejante demanda, conduciría á hostilidades inmediatas entre el gobierno mexicano y los aliados.»

Para completar estos datos, añadiré: que la casa de Jecker era una casa suiza, á la cual arrastró en su caída Miramon. Jecker fué declarado en quiebra, y los bonos del tesoro que estaban en su poder, y que por supuesto no eran más que títulos sin valor, se han vendido á vil precio. Una sociedad de honrados especuladores los ha comprado (rumores); y ahora quiere servirse de ellos para percibir los 75,000,000. ¡Hé aquí, señores, los créditos que la Francia toma bajo su patrocinio!

¿Y sabeis lo que pasa en el exterior? Muchos de entre vosotros no lo ignoran-

sin duda, y si yo lo digo es para protestar con la autoridad que me da la alta situacion del primer cuerpo de la Francia, contra una abominable calumnia que ha corrido por toda la Europa. Quizá habeis recibido como yo un extracto del *Times*, periódico que, desgraciadamente, no entra en Francia, pero que valdria más que entrarse y se publicara; del *Times*, que dice que esos 75 millones de bonos han sido comprados por una sociedad, á cuya cabeza se hallan personajes perfectamente conocidos en el Estado.

Malo es desdeñar esa especie de ataques. Se reputa defensa suficiente un sistema de vigilancia exagerada, que es la esencia misma de nuestro gobierno, y porque se detiene la calumnia en la frontera, se la cree completamente ahogada. Parece, en verdad, que la Francia se asemeja á esa ave, que con solo poner la cabeza bajo el ala cree que ya no la ve nadie (rumores), y que porque ella está á oscuras no hay luz en otras partes. Desgraciadamente no es así. Esas calumnias han cundido por toda Europa, é importa mucho que las refute el señor ministro.

Sea lo que fuere, hé aquí lo que ha sucedido: ese negocio de Jecker, que no era mas que una escandalosa especulacion, se ha presentado al gobierno francés, y apreciándolo sin duda como un crédito legítimo, va á ser un caso de paz ó de guerra, porque lo habeis visto ya en la nota del enviado de la Gran Bretaña, es seguro que los aliados no quieren aceptar semejante reclamacion, y que si la Francia se obstina en presentarla, será desde luego un caso de hostilidad con el gobierno de México.

Pues bien, señores, es necesario que este negocio se aclare, es necesario que la calumnia de que acabo de hablar, reciba un *mentis* solemne, es necesario que la Cámara oiga de boca del señor ministro esta declaracion: que no se exige el pago mas que de las sumas que realmente se hayan ministrado; pero que en cuanto á estos vergonzosos euredos de especuladores que van al husmo de las discordias políticas á prestar con condiciones desastrosas á un poder en la pendiente de la ruina, la Francia se aleja de ellos con disgusto, y que si por un momento se la ha podido engañar, luego que la verdad se ha aclarado, desiste de su error.

Esto me parece indispensable, y aun no lo creo bastante. Juzgo que las cosas han llegado á un punto en que es absolutamente necesario que el ministro se expli-

que sobre las resoluciones que se propone tomar, y si la Cámara me lo permite, le indicaré el único partido que me parece compatible con el interés, con el honor y con el porvenir bien entendido de nuestro país.

Creo, señores, que para comprender y aconsejar este partido, no puede haber duda. Hélo aquí: Tratar con México y retirarse (exclamaciones, rumores prolongados.)

No sé, señores, si me engaño, pero me parece que nada es mas fácil que justificar esta opinion, y demostrar al mismo tiempo que la contraria se apoya solo en ilusiones generosas y en caprichos funestos.

He dicho que es necesario tratar con México, y ¿por qué? Porque en la situacion en que estamos no tenemos sino dos partidos: tratar ó hacer la guerra.

¿Y por qué hacer la guerra? Para hacerla es necesario tener enemigos que combatir. ¿En dónde están los nuestros? No los tenemos, á no ser que nos declaremos partidarios del general Almonte. No tenemos mas que deudores, y esos deudores nos ofrecen sus bienes. (Rumores.)

Ahora, á ménos que las palabras solemnes que se han pronunciado en esta Cámara sean vanos sonidos; á ménos que se esté jugando con alucinar y engañar la opinion pública, (murmillos), hemos ido á México para reparar los perjuicios de nuestros compatriotas.

Se ha dicho, además, que si el movimiento de la opinion pública venia á nuestro encuentro, se procedería de buena voluntad á la formacion de un nuevo gobierno.

Ahora bien. ¿No es evidente que el gobierno ha sido engañado con inexactos informes? ¿No demuestra lo que está pasando, de la manera más evidente, que ese gobierno que se creía impopular y próximo á caer con solo tocarlo, tiene suficiente vitalidad para reunir en torno suyo á los pueblos y para habernos resistido?

En tal situacion, perseverar en hacer la guerra, permitidme decirlo, es comprometerse no solo en la más detestable sino en la más injusta de las empresas.

Insultaria la inteligencia de la Cámara, si pretendiese probar que la guerra no es posible sino cuando se tiene un fin equitativo. Y aquí, ¿cuál es el fin? ¿Vengar un revés? No lo hemos sufrido, pues nadie me desmentirá cuando afirme, que nuestros soldados, en medio de insuperables obstáculos, débiles por su número como valerosos por su corazon, han sostenido

heróicamente el valor y el nombre de la Francia, y que pueden volver á su patria con la gloria que siempre se liga á una adhesión generosa y á un deber lealmente cumplido.

Hablar de desquite, señores, es una palabra impía, cuando el derecho no está con uno, porque la gloria no puede existir separada de la justicia, y en ese juego terrible que se llama la guerra, es un lenguaje criminal, decir que es necesario ofrecer la vida de los hombres en holocausto á la satisfacción de un vano amor propio. No, no gracias á Dios, no tenemos nada de esta especie que pedir. Los soldados de Sebastopol, de Solferino y de Magenta, saben bastante que pertenecen á una raza que jamás retrocede ante el peligro, y que muere cuando la patria y el honor lo demandan. Volver, pues, á Francia despues de esta expedición á México, no es una mengua para su carácter.

Pero os diré de nuevo, si no quereis que regresen, es necesario que avancen. Sé perfectamente, y nadie lo duda ménos que yo, que la Francia es demasiado fuerte, demasiado grande, y demasiado poderosa, para triunfar de todos los obstáculos que puedan oponérsele. Irá hasta México; nada es mas sencillo mediante el sacrificio de hombres y dinero; pero es la ocasión de meditarlo, ¿teneis el derecho de hacer semejantes sacrificios? ¿hay ante Dios un fin que los canonize? y si dudais sobre este punto, ¿qué sería si no duderais? Lo advertís, pues; es necesario comprometerse en una empresa tras la cual, sabedlo bien, lo que hay de mas funesto es la victoria, porque despues de la victoria viene la responsabilidad. Ese gobierno que hayais inaugurado, será preciso sostenerlo. Bien lo sabeis, esta es la base de esa política que os coloca en un suelo tan movedizo, que todo se desmorona cuando se aleja la espada de la Francia. Su protección tendría que ser eficaz y durable, y para que lo fuese tendríais que consignar en vuestro presupuesto ordinario un gasto de treinta millones, y mantener un ejército de tres ó cuatro mil soldados de ocupación en México, y acaso de diez á quince mil en el interior: hé aquí ante qué sacrificios estais colocados, sacrificios que podian ser permanentes, si por una obstinación imperdonable, el gobierno persevera en la resolución fatal que ha comenzado á poner en práctica, y si no reconoce, cosa que honra á los gobiernos como á los individuos, que ha cometido un error, y que es mucho más

conveniente volver atrás que dar un paso adelante.

Además, el gobierno ha hecho ya esta experiencia en Villafuerte.

*Una voz.*—Despues de algunas victorias.

M. JULIO FAYRÉ.—El honor y la palabra de la Francia estaban comprometidos, y la paz se ha concluido cuando la obra estaba todavía por acabar. El interés nacional así lo exigía. Vosotros lo habeis proclamado: todo debe sacrificarse á ese interés nacional. No sé por qué en verdad nos sería permitido, cuando la fortuna pública está tan menoscabada, cuando estamos sujetos á *déficits* sucesivos, buscar en nuestros impuestos, de que siempre es penoso recargar á la nación, los recursos necesarios para llevar á cabo una empresa cuyo objeto sério nadie podría explicar.

En cuanto á mí, no quiero gravarme con semejante responsabilidad, y protesto con todas mis fuerzas contra la política que me obligaría á ese arbitrio, ansiando con todos mis votos una solución que desembarace á la Francia de esta dificultad.

Reconozco, señores, que esta expedición tenga por consecuencia resfriar nuestras relaciones con dos grandes potencias cuya buena amistad nos importa. Quizá ha despertado ya la desconfianza de los Estados Unidos, y comprometido nuestra influencia en la América del Sur; pero la política prudente consentiría en borrar y reparar estas faltas, en vez de agravarlas con una nécia obstinación.

Por otra parte, señores, permitidme decirlo para concluir: del mal puede nacer el bien. Los pueblos se aleccionan con las pruebas. La prosperidad y la gloria los deslumbran y les hacen perder algunas veces el sentimiento de lo justo. Hé aquí por qué permite Dios que tengan sus malos días.

La Francia, que se envanece de estar regida por instituciones representativas, comprenderá que le es peligroso que se entablen las grandes cuestiones de política exterior sin avisar ó consultar á los grandes cuerpos del Estado. Despues de agitaciones pasajeras, la nación se ha confiado al principio de autoridad, al cual ha abandonado, sin inspección real, el cuidado de darle el orden de que estaba ansiosa. Ha sucedido lo que sabeis: el poder inquieto en su aislamiento, recurrió por fin á la nación entera, comprendiendo que podia debilitarse y queriendo asociarla á su acción.

Hé aquí la razón de haberse ampliado vuestras prerogativas, razón que se ha he-

cho mucho más patente cuando se os ha dado una positiva preeminencia en las cuestiones relacionadas con la distribución del tesoro público.

Todo esto, señores, sería vano ó ilusorio si fuese posible empujar á la Francia á empresas en que podría comprometerse todo su porvenir.

En cuanto á mí, espero que esta nación no se pierda, y que esta será la última vez que asisto al espectáculo de la asamblea de representantes de un gran pueblo, obligada á deplorar faltas que no ha cometido, y reducida á un pesar estéril y á votos impotentes. (Agitación.)

(Se suspende la sesión por diez minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE.—M. Billault, ministro sin cartera, tiene la palabra.

S. E. M. BILLAULT, ministro.—Señores: en vuestro voto patriótico del otro día, el honorable preopinante ha querido ver un voto de salud y no un voto de confianza. Espero que lo que puedo afirmar desde mis primeras palabras, á saber, la confianza de la cámara en el gobierno del emperador, será completamente corroborado, cuando estén completamente á vuestra vista las explicaciones que tengo que dar.

El gobierno deseaba la ocasión de explicar á la Cámara y al país, un negocio en el cual los errores de unos y la mala voluntad de otros, han turbado singularmente la opinión pública; y se apresura á aprovechar esta ocasión.

Tendré necesidad de una prolongada indulgencia, porque no quiero hablar sino apoyando mis explicaciones con documentos diplomáticos, á fin de establecer bien las cosas á los ojos del país. (Hablad, hablad.)

Pero lo que me tranquiliza es, que sé por experiencia que vuestra atención no se fatiga jamás cuando se trata del honor y del interés de la Francia.

El primer punto que debe preocuparos, el que al tomar un partido ha preocupado durante mucho tiempo la atención del gobierno, era saber si las cosas habian llegado en México á tal grado, que fuese inevitable el recurso á la fuerza. Se ha dicho fuera de este recinto, y se ha repetido aquí, que esta grave resolución se ha tomado á la ligera, y por motivos extraños á los verdaderos intereses de la Francia. El gobierno del emperador tiene demasiado sentimiento de su responsabilidad ante el país, pero tiene al mismo tiempo el sentimiento de su primer deber, el de defender el honor y los intereses de la Francia, pa-

ra no explicarse claramente en esta cuestión.

Hace treinta años que México acumula sobre nuestros nacionales, injurias, despojos y vejaciones. Hace treinta años que nuestros compatriotas emigrados á aquel país, que creían hospitalario, para ejercer su comercio y su industria, son víctimas de una anarquía permanente, de las violencias de los partidos, de las extorsiones de los gobiernos. Hace treinta años que aquel desgraciado país, devorado por algunos centenares de facciosos, reaccionarios los unos, y los otros liberales, gime al mismo tiempo que los extranjeros, bajo la opresión más abominable.

Hé aquí lo que prueban los hechos, lo que la historia acredita. ¿Cuántas convenciones hemos hecho para reparar estos perjuicios? ¿Cuántas han sido violadas?

Desde 1833 fué necesario que el pabellón de la Francia hiciese bajar la bandera mexicana en el castillo de San Juan de Ulúa, imponiendo una reparación que solo la fuerza podia obtener.

Desgraciadamente la impresión saludable producida por aquel hecho de armas, no duró mucho. Volvieron las vejaciones, las extorsiones se multiplicaron. Por medio de una nueva convención se extipuló en 1853 una reparación mediante asignaciones sobre las aduanas de los puertos de México. Esta asignación no se llevó á cabo. Las sumas percibidas fueron en parte distraídas de su objeto.

Se envió al almirante Penaud á México en 1859, y apareció de nuevo con la bandera y las armas de la Francia. Respondiósele como se responde siempre en aquel desgraciado país. Se le hicieron nuevas promesas, y al 25 por ciento convenido como asignación en las aduanas, se añadió un 8 por ciento.

Los ingleses tenían por su parte también una asignación proporcional; los españoles otra. Ninguno de estos compromisos ha sido lealmente ejecutado; y luego que el almirante Penaud volvió la espalda, su convención corrió la suerte de las anteriores. Las sumas percibidas en la aduana y consignadas á las obligaciones contraídas en favor nuestro, nos eran entregadas como depósito oficial, y debían permanecer como cosa sagrada en el Montepío de México. El gobierno mexicano ha violado este depósito y apoderádose de los fondos,

Los pertenecientes á la Inglaterra han corrido la misma suerte. Sumas considerables depositadas bajo el sello diplomático, de su embajador, le han sido igual-

mente robadas; permitidme esta palabra, puesto que es la única propia. ¡Es verdad! ¡Muy bien!

En medio de esta anarquía y ante estos gobiernos efímeros (podrían contarse cincuenta en ménos de treinta años), es fácil comprender todos los peligros de la situación de los extranjeros, todas las dificultades de la posición de los ministros acreditados por las potencias europeas para cubrir con su protección á sus desgraciados compatriotas.

Cuando el gobierno de Juárez, que pretende ser liberal y constitucional, venció á las otras facciones, y la suya fué por un momento la más fuerte, esperábamos un instante que le alumbraría un rayo de justicia, y que llegaría á comprender que su más evidente interés, es decir, el de su conservación y estabilidad, le pedían imperiosamente el respeto á los derechos de cada uno. La Francia reconoció al gobierno del Sr. Juárez.

Se envió á México á Mr. de Saligny, y se concluyó una nueva convención con el Sr. Zarco, ministro entonces de relaciones. Nuestra esperanza era mal fundada y esta última convención no se ejecutó mejor que las otras. ¡Nada! Nada ha venido á justificar ni por un solo minuto, en treinta años, la buena fé de esos pretendidos gobiernos que se hacían la guerra y se derrocaban los unos á los otros!

Todas nuestras convenciones eran violadas. El dinero consignado, distraído de su objeto y violentamente arrebatado; todos nuestros conciudadanos (y muchos de los que residen en México) robados, puestos á rescate, aprisionados asesinados. En sus alternativas de triunfo ó reveses, todas las facciones, blancas ó negras, empleaban á su turno la violencia y el pillaje. Todas oprimían sucesivamente, y á veces á un mismo tiempo á sus compatriotas y á los desgraciados extranjeros.

¿No era preciso, señores, poner término á una situación tan violenta? No olvidéis que el comercio francés en aquella parte de la América, es muy importante, no solo en la República mexicana, sino en las otras doce ó quince Repúblicas que forman una parte considerable de la América Meridional. En todos aquellos países, agitados muy á menudo, tenemos numerosas relaciones y considerables intereses, é importa mucho mantener allí el respeto á la Francia y á sus nacionales.

Nuestro ministro cesaba de protestar contra esta mala fé, contra estas expoliaciones contra estos excesos de toda espe-

cie. El ministro de Inglaterra unió sus protestas á las nuestras, á tiempo que un último ultraje puso el colmo á la medida. En el mes de Julio último, un decreto expedido por el congreso y promulgado por el presidente Juárez, rompió oficialmente todas las convenciones concluidas con los gobiernos extranjeros, y declaró que durante dos años, todos los derechos de las aduanas empeñados á estas naciones, serían íntegramente percibidos por el gobierno mexicano. Se formuló por el ministro de Inglaterra y por el nuestro una última y enérgica protesta contra esta solemne violación de los tratados, y ámbos interrumpieron de acuerdo las relaciones diplomáticas con el gobierno mexicano.

Nuestro ministro nos escribía al mismo tiempo que la necesidad le había obligado al fin á esta medida extrema para con un gobierno que desconocía todos los derechos; que era imposible tolerar aquella situación; que los franceses, que todos los extranjeros estaban indignados, y que aquel gobierno se lisonjaba públicamente de que nuestra excesiva longanimidad no era mas que una prueba de impotencia.

En vista de esta resolución de los dos ministros, y de tantas violencias y rasgos de mala fé acumulados, el gobierno de Francia no podía vacilar, y por un despacho de 15 de Setiembre de 1861, el ministro de relaciones declaró á nuestro representante en México que aprobaba su conducta.

Prevínole, además, que formulara un ultimatum sobre reparación de todas nuestras ofensas, y que si no obtenía un resultado inmediato, se retirase, dejando á las fuerzas de los dos países insultados, el cuidado de obtener mas eficazmente justicia.

Este ultimatum no pedía otra cosa que la revocación del decreto de 17 de Julio, que había nulificado todos los tratados, el respeto á las convenciones anteriores y solemnemente aceptadas, y no siendo seguido de satisfacción alguna, brotó desde luego la cuestión de saber si la Francia y la Inglaterra, empujadas hácia una extremidad, retrocederían y dejarían á sus nacionales entregados sin protección á todas las abominables extorsiones de que sin cesar han sido objeto. ¿Hay alguno en este recinto, que en presencia de tales ofensas, hubiera aconsejado al gobierno bajar la cabeza y abstenerle de obrar? ¿Hay alguno que hubiera osado decir á la Francia: «no es solamente vuestro honor de lo que

se trata, no son solamente vuestros intereses los comprometidos, sino vuestro poder, que está en jaque á los ojos del mundo; poco importa, bajad la cabeza, bajad vuestro pabellón en México y callaos.» Estábamos, pues, señores, bien lo veis, en una necesidad absoluta.

Hay, señores, en la vida de las naciones, como en la de los individuos, situaciones imperiosas, en que suceda lo que suceda no se debe transigir ni con el honor ni con el derecho. ¡Muy bien, muy bien! Recordad lo que es la santidad de un pabellón, y el respeto debido á aquel á quien cubre. No hace un año, que por dos americanos del Sur, abrigados bajo el pabellón de un paquete inglés, esa susceptibilidad legítima del honor nacional, estuvo á punto de armar á la Inglaterra y á la América, y á encender la guerra en el mundo. ¿Quién podría poner en duda que si en ese grave incidente no se hubiera dado una satisfacción verdadera y leal, hubiera sido necesario ocurrir al terrible derecho de la guerra? ¡Y qué! ¿os parece natural y legítimo que por esta injuria al pabellón británico, se declarase una guerra que podía conmovér al mundo, y hacer correr la sangre á torrentes, y os parecería extraño que por treinta años de injurias, de extorsiones y de malos tratamientos contra nuestros compatriotas nuestro gobierno pida reparación? ¡Ah! el gobierno del emperador tiene mas alta la bandera de la Francia; ¡Muy bien, muy bien! quiere que se sepa en el viejo como en el nuevo mundo que esta bandera es sagrada é igual á la de los pueblos mas terribles y temidos, y que cualquiera que la toca sufre el merecido castigo. (Viva aprobación.)

Era, pues, necesario el empleo de la fuerza, porque no hay entre las naciones tribunales que eviten el recurrir á medios personales de coacción. Es preciso hacerse justicia cuando los que la deben persisten en rehusarla. ¿Pero hay en esto un hecho personal á la Francia, hay un arrebató especial de su parte? No, señores, la Inglaterra tenía también las mismas ofensas, y la misma violación de convenciones que vengar. No hace mucho tiempo, apenas fué el 12 de Marzo último, cuando en la tribuna de la Cámara de los comunes uno de los órganos del gobierno británico, hacia la enumeración de todas las extorsiones cometidas por el gobierno de México, contra los súbditos del de Inglaterra. Entre todos los hechos indicados no citaré más que uno, no de los más importantes, sino

de los más característicos; se trataba del dinero sacado de la legación británica.

«El gobierno de México, dijo el orador, consintió en volver el dinero sacado de la legación, pero no lo ha vuelto, está pendiente sobre este particular un juicio, y el acusado ha sido absuelto bajo pretexto de que no era un robo, sino una toma de posesión. (Risas prolongadas.)

Cito este rasgo porque mejor que las palabras generales, sirve para caracterizar el gobierno con quien tiene que haberse las la Francia, y muestra cuáles son sus principios de conducta, y qué fé se debe tener en sus promesas.

De modo que la opinión de que el empleo de la fuerza se ha hecho inevitable, no es solo la Francia quien la ha tenido, participa de ella el gobierno de la Gran Bretaña; pero al lado de estos dos gobiernos había uno mas, el de la España, que tenía también una serie de injurias semejantes que vengar, y que no duda en creer como nosotros, que la medida estaba colmada.

Pero sobre este punto capital quiero citar una autoridad que acaso tendrá mas valor que la de los gobiernos monárquicos á los ojos del elocuente orador á quien contesto. Hay un gran país, una grande República federativa sometida en este momento á pruebas terribles, y que no por eso deja de ser un gran pueblo liberal, tan liberal como puede apetererlo el honorable preopinante. Pues bien, en este pueblo se piensa también, que á tantas extorsiones es necesario oponer el empleo de la fuerza. Ese pueblo ha hecho la guerra á México de 1846 á 48, y los presidentes en sus mensajes anuales han proclamado una política de que no será inoportuno poner algunos rasgos á vuestros ojos.

«Los gobiernos sucesivos, decía el mensaje de 6 de Diciembre de 1858, á propósito de México, no han sabido prestar una protección eficaz ni á los ciudadanos mexicanos ni á los extranjeros, contra la violencia y la ilegalidad. Se han empleado los medios mas reprobables por los dos partidos, á fin de sacar el dinero necesario para su contienda, arruinando á los extranjeros y á los nacionales.

El mensaje señala en seguida:

La violación de los tratados;

Los ataques brutales á las personas y á las propiedades;

Los asesinatos, las prisiones, los despojos, los préstamos forzados, de que han sido víctimas los ciudadanos de los Estados Unidos.